



**Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Ingeniería Química  
celebrada el 8 de junio de 2016.**

**Asistentes:**

Alemany Arrebola, Luis José (PDI Dr.)  
Boronat Sanjurjo, M<sup>a</sup> José (PAS)  
Cortes Reyes, Marina (Resto PDI, con voto)  
Díaz Coca, Pedro L. (PAS)  
García Cervilla, Raúl (Alumno)  
García Delgado, Rafael A. (PDI Dr.)  
García Garrido, Rafael (Alumno)  
García Herruzo, Francisco (PDI Dr.)  
García Martín, Juan Francisco (PDI Dr.)  
Gómez Lahoz, César (PDI Dr.)  
Herrera Delgado, M<sup>a</sup> Concepción (PDI Dr.)  
Larrubia Vargas, M<sup>a</sup> Ángeles (PDI Dr.)  
Martín Jiménez, Francisco de P. (PDI Dr.)  
Molina Ramírez, Sergio (Alumno)  
Palma Cazorla, Mireia (Alumno)  
Pérez Muñoz, M<sup>a</sup> Pilar (Resto PDI)  
Rodríguez Maroto, José Miguel (PDI Dr.)  
Vela Bastazo, Víctor (Alumno)  
Vereda Alonso, Carlos (PDI Dr.)

**Excusan su ausencia:**

Cordero Alcántara, Tomás (PDI Dr.)  
Guerrero Pérez, M<sup>a</sup> Olga (PDI Dr.)  
Rosas Martínez, Juana María (PDI Dr.)

**Ausentes:**

Calvo Muñoz, Elisa María (Resto PDI)  
Elliott, Tomass Steven (Alumno)  
González Gil, Rafael (Resto PDI)  
López Escalante, M<sup>a</sup> Cruz (PDI Dr.)  
Palomo Jiménez, José (Resto PDI)  
Rodríguez Mirasol, José (PDI Dr.)  
Ternero Hidalgo, Juan José (Resto PDI)  
Villén Guzmán, María D. (Resto PDI)

Con la presencia de los miembros del Departamento que se relacionan anteriormente, con quórum suficiente para su inicio, da comienzo la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Ingeniería Química del día 8 de junio de 2016, a las 11:00 h en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias.

En el primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior:

Sin ningún comentario sobre las propuestas de Actas enviadas a los miembros del Consejo el 10/12/2015, quedan aprobadas las Actas de la **Sesión Extraordinaria** y la **Sesión Ordinaria** del 4 de diciembre de 2015.



En el segundo punto del orden del día. Ratificación asuntos de Trámites:

Se ratifican los Asuntos de Trámite resueltos desde la última reunión del Consejo. De acuerdo al artículo 8 del [Reglamento del Departamento](#) de 2 de noviembre de 2005, se han enviado y aprobado los siguientes asuntos de trámite:

**Asunto de trámite** enviado el 11 de febrero de 2016. Aprobación de la autorización solicitada por la Profesora Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Larrubia Vargas para la formalización de un contrato con la empresa Bio-Oils Huelva S.L. con objeto de "El desarrollo de un proceso catalítico para la obtención de biocombustibles".

**Asunto de trámite** enviado el 18 de marzo de 2016. Aprobación de la modificación de uno de los miembros del tribunal que habría de evaluar la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Ingeniería Química de la que se informó favorablemente como consecuencia de la acreditación del Profesor D. Luis J. Alemany Arrebola, ya que no cumplía en forma los requisitos aprobados por la Universidad de Málaga (Dra. D<sup>a</sup> María Uxue Alzueta Ania por Dra. D<sup>a</sup> Susana Luque Rodríguez (suplente vocal 3<sup>o</sup>)). La propuesta aprobada es:

Presidente (Titular):

Prof. Dr. D. Tomás Cordero Alcántara  
CU, Universidad de Málaga

Restantes miembros:

Prof. Dr. D. José M. Rodríguez Maroto (Secretario)  
CU, Universidad de Málaga  
Prof. Dr. D. Juan Ramón González Velasco (Vocal 1<sup>o</sup>)  
CU, Universidad del País Vasco  
Prof. Dra. Dña. Aurora Santos López (Vocal 2<sup>o</sup>)  
CU, Universidad Complutense de Madrid  
Prof. Dra. Dña. Paula Sánchez Paredes (Vocal 3<sup>o</sup>)  
CU, Universidad de Castilla La Mancha

Prof. Dr. D. Francisco García Herruzo (Presidente suplente)  
CU, Universidad de Málaga  
Prof. Dr. D. Francisco P. Martín Jiménez (Secretario suplente)  
CU, Universidad de Málaga  
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Gutiérrez Ortiz (Vocal suplente 1<sup>o</sup>)  
CU, Universidad del País Vasco  
Prof. Dra. Dña. Inmaculada Ortiz Uribe (Vocal suplente 2<sup>o</sup>)  
CU, Universidad de Barcelona  
Prof. Dra. Dña. Susana Luque Rodríguez (Vocal suplente 3<sup>o</sup>)  
CU, Universidad de Oviedo

**Asunto de trámite** enviado el 31 de marzo de 2016. Aprobación de la emisión de un informe favorable por parte del Consejo de Departamento, para la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, a la vista de las necesidades docentes para el curso 2016-17.

**Asunto de trámite** enviado el 17 de mayo de 2016. Aprobación de la relación de Trabajos Fin de Grado ofertados por el Departamento para las Titulaciones de Grado en Ingeniería Química (GIQ), Grado en Química (GQ) y Grado en Ciencias Ambientales (GCCAA).

**Asunto de trámite** enviado el 25 de mayo de 2016. Aprobación de un informe favorable para la solicitud de prórroga de los contratos como Profesor Asociado de las Profesoras M<sup>a</sup> Cruz López Escalante y M<sup>a</sup> Pilar Pérez Muñoz.

En el tercer punto del orden del día. Información del Director del Departamento:

Se informa de los siguientes asuntos:

1. El Dr. D. Francisco José García Mateos ha informado a la Directora que actualmente no tiene relación contractual con la Universidad de Málaga, por lo que perdería su condición de miembro de este Consejo de Departamento. El Dr. García Mateos era representante por el sector PAS.
2. La capacidad docente de la Prof. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Olga Guerrero Pérez disminuyó en el presente curso académico debido al reconocimiento de actividad del docente (RAD) por desempeño de cargo académico (Directora de Secretariado de Proyección y Cooperación Internacional de la Universidad de Málaga). Ese RAD causó la contratación de D. Rafael González Gil como Profesor Sustituto Interino (4h + 4h). Para el curso académico 2016-17, el RAD por desempeño de cargo académico de la Profesora Guerrero Pérez aumentará de acuerdo a los cambios introducidos en el [Plan de Ordenación Docente de la UMA 2016-17](#). El incremento de ese RAD motivará el cambio del Profesor Sustituto Interino de (4h + 4h) a (5h + 5h).
3. Renovación de Acreditación del Grado en Ingeniería Química. Las distintas reuniones con el panel evaluador externo tuvieron lugar el pasado 7 de abril. Todavía no hay respuesta oficial.
4. Visitas a instalaciones industriales. Estas visitas se han realizado con normalidad en diferentes asignaturas de acuerdo a la programación docente de las mismas. Para el próximo curso se espera ampliar la visita realizada con los alumnos de 4º del Grado de Ingeniería Química, en la que están implicadas varias asignaturas.
5. XXXIII Jornadas de Ingeniería Química. Las cuentas ya se han cerrado. El Departamento dispone de 500 € en la cuenta originada por las ayuda de la UMA a congresos. Por otra parte, en la secretaría técnica del congreso (agencia) se dispone de 335 €. Se propone, siempre y cuando sea posible, financiar con estos saldos la asistencia de dos Profesores del Departamento a la próxima edición de estas Jornadas que se celebra en Cartagena.
6. Plazas de Profesor Ayudante Doctor. Contabilizando la posible dotación de la plaza de Ayudante Doctor solicitada en el asunto de trámite enviado el 31 de marzo de 2016, se estima que la ratio asignación/capacidad docente del Departamento seguirá por encima de 1. Por ello, la Dirección tiene intención de solicitar más plazas de este tipo. El número a incluir en dicha solicitud dependerá de la resolución de los RADs del Profesorado y de la asignación docente que se cargue en PROA para el Departamento.

En el cuarto punto del orden del día. Aprobación de los reajustes en la Programación Docente para el curso 2016/17:

La Directora indica que éste es el último curso académico en el que básicamente se mantiene vigente la Programación Docente que se aprobó para 3 cursos académicos ([Consejo de Departamento de 8 de abril de 2014](#)). Seguidamente informa de los reajustes que propone realizar en dicha Programación, motivados por las particularidades previstas para el próximo curso académico. En este punto se incorpora a la Reunión el Profesor. Martín Jiménez

Con todo ello, advierte de que muy probablemente esta asignación sufrirá cambios una vez se resuelvan los RADs del Profesorado y se cargue en PROA la asignación docente definitiva correspondiente al Departamento para el curso 2016-17. A pesar de la imprevisibilidad de esta situación, el Vicerrectorado de Estudios de Grado nos [solicita cargar una asignación docente entre el 18 y 23 de junio](#).

El Consejo aprueba por unanimidad la propuesta provisional de reajustes en la programación docente presentada por la Directora.

En el quinto punto del orden del día. Cese de la Directora del Departamento a petición propia.

La Directora del Departamento presenta su cese a través de una carta que lee públicamente y que se adjunta a este Acta. La Directora agradece al Departamento (Profesores, PAS, alumnos) la ayuda recibida durante el tiempo que ha durado su mandato.

En el sexto punto del orden del día. Convocatoria de elecciones a Director de Departamento.

De acuerdo al [Reglamento del Departamento](#), se establece el plazo de una semana, a contar desde hoy, para la presentación de candidaturas. Seguidamente, se aprueba por unanimidad convocar la reunión extraordinaria para la celebración de las elecciones el próximo día 16 de junio de 2016.

En el séptimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

1. El Profesor García Delgado indica que se debería cumplir el [Plan de Ordenación Docente de la UMA](#) y desdoblarse en grupos grandes aquellas asignaturas en las que el número de estudiantes computables supere los límites establecidos en ese Plan. En el caso de que no se produzcan esos desdobles, solicita que se contemple ese exceso de carga en la asignación docente del profesorado afectado.

La Directora le indica que comprende su malestar, pero que la Dirección de Departamento no tiene potestad en ese tipo de asuntos.

2. El alumno D. Víctor Vela solicita que los profesores establezcan la duración de sus exámenes añadiendo un margen razonable al tiempo que le llevaría al Profesor realizar su propio examen.

Por otra parte, indica que el Consejo de Departamento es un órgano en el que los alumnos pueden expresarse y votar. Por ello, considera una falta de respeto que haya profesores que se presenten a una convocatoria del Consejo, pregunten si son necesarios para el quórum y, en el caso de no serlo, no asistir a la correspondiente Sesión.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Facultad de Ciencias**  
Departamento de Ingeniería Química

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:37 h del día 8 de junio de 2016.

M<sup>a</sup> Ángeles Larrubia Vargas  
Directora del Departamento

Carlos Vereda Alonso  
Secretario del Departamento

Documento disponible en: [http://www.uma.es/departamento-de-ingenieria-quimica/navegador\\_de\\_ficheros/Acias\\_Consejo/descargar/2015-16/Acia\\_Consejo\\_Dpto\\_IQ\\_2016-06-08-Ord.pdf](http://www.uma.es/departamento-de-ingenieria-quimica/navegador_de_ficheros/Acias_Consejo/descargar/2015-16/Acia_Consejo_Dpto_IQ_2016-06-08-Ord.pdf)



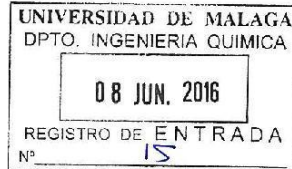
UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Facultad de Ciencias**  
Departamento de Ingeniería Química



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Facultad de Ciencias**  
Departamento de Ingeniería Química



#### PETICIÓN DE CESE COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

El artículo 22 del capítulo segundo del Reglamento del Consejo de Departamento de Ingeniería Química, así como el artículo 61.7 de los Estatutos de la Universidad de Málaga establecen que el Director de departamento "Cesará en sus funciones al término de su mandato, a petición propia o como consecuencia de una moción de censura aprobada por el Consejo de Departamento"

De acuerdo con ello

SOLICITO ante este Consejo cesar, a petición propia, como Directora del Departamento de Ingeniería Química, a partir de la fecha de hoy (08-06-2016), convocando elecciones a Director de Departamento con esta misma fecha en cumplimiento del artículo 23 del capítulo segundo del antes referido reglamento, así como del artículo 61.8 de los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Dichas elecciones se celebrarán en reunión extraordinaria de Consejo de Departamento de 16 de Junio de 2016, manteniéndome en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Director de Departamento, de acuerdo con el artículo 61.8 antes citado.

A partir de la fecha de hoy se abre el plazo de presentación de candidaturas, que será de una semana, según establece el artículo 21 del Reglamento del Consejo. Dichas candidaturas se presentarán en el Registro del Departamento de acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo 21.

Málaga 08 de Junio de 2016



Fdo.: Mª Ángeles Larrubia Vargas  
Directora del Departamento

Campus Universitario de Teatinos, E-29071 Málaga  
Tfn: 34 95 213 2036 Fax: 34 95 213 2000 Email: secretiq@uma.es

Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias, Universidad de Málaga, E-29071 Málaga  
Tfn: 34 95 213 2036 Fax: 34 95 213 2000 Email: secretiq@uma.es

Documento disponible en: [http://www.uma.es/departamento-de-ingenieria-quimica/navegador/2015-16/Acia\\_Consejo\\_descargar/2015-16/Acia\\_Consejo\\_Dpto\\_IQ\\_2016-06-08-Ord.pdf](http://www.uma.es/departamento-de-ingenieria-quimica/navegador/2015-16/Acia_Consejo_descargar/2015-16/Acia_Consejo_Dpto_IQ_2016-06-08-Ord.pdf)

FIRMADO por: MARIA ANGELES LARRUBIA VARGAS (NIF: 25107431X)  
FIRMADO por: CARLOS VEREDA ALONSO (NIF: 25663823D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.